



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés cultural, social y turístico, la final de la segunda edición de las "Olimpiadas Provinciales de la Tercera Juventud" a realizarse los días 27 y 28 de noviembre de 2004 en la localidad de Catriel.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese..

DECLARACION N° 158/2004